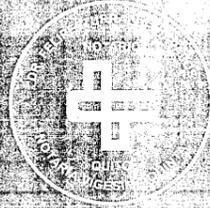




QUITO



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS

PROTODCOLOS: Dr. Luis Ortiz Salazar, Dr. Raul A. Gaybor Seca, Dr. Nelson P. Chavez Muñoz, Dr. Eduardo Orquera Z., Dr. Jorge Marchan Fiallo

SEGUNDA

COPIA CERTIFICADA
CESION DE DERECHOS DE CREDITO

De la escritura de :

BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA. (BEV)

Otorgada por :

BANCO DEL ESTADO

A favor de :

02 DE ABRIL DEL 2013

El :

Parroquia : USD 3.3.000.000,00

Multa :

Cuanía :

Avalúo :

Quito, a

03 DE ABRIL DEL 2013

Sello
cédulas de tallados
al reverso
04/13/13

Registro de la Propiedad No. 422 y 423
Cédulas de Tallados No. 46 - Original No. 46
Cédulas No. 4605-475/2005-475
Cédulas No. 4605-475/2005-475

Sello

3273940	-	\$27,754.39	}	→	177,773.76
3273941	-	27,754.39			
3273942	-	18,418.01			
3273943	-	14,960.09			
3273950	-	14,960.09			
3273951	-	18,418.01			
3273952	-	27,754.39			
3273953	-	27,754.39			

- 3274101 hasta 3274162 → \$113,880.00
- 3274201 hasta 3274262 → \$113,880.00
3274301 hasta 3274379 → \$144,260.00

3270306		\$244,702.89	}	→	3,776.611.35
3270307		\$3,531,908.46			

04/17/13



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO**

AUTORIZACION

C 137.176 Mz. 05. Lote 51

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a *EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"*, para que celebren escritura de PARTICION del lote 51 de la manzana 05, con clave catastral # 3-27-42-51-000 y las siguientes medidas y linderos:

Lote 51: área total 91,00m²
Frente: 7,00 – herradura 5
Posterior: 7,00 – lote 12
Lateral derecho: 13,00 – lote 50
Lateral Izquierdo: 13,00 – lote 52

Manta, 22 de Junio de 2012

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.